



Jueves  
15 de marzo de 2007, 23:36

---

## Política

---

Última actualización: Miércoles, 14 de marzo de 2007, 15:13

---

Asturias

# Condenado y expulsado del partido un dirigente del PP por acosar a una compañera de partido

## Luis Madiedo deberá pagar 400 euros durante 20 días a Cristina Coto y mantenerse a 500 metros de ella

Europa Press, Oviedo

El juez titular del juzgado número 1 de instrucción de Oviedo condenó este miércoles al secretario de acción sectorial de la junta local del Partido Popular en Gijón, Luis Madiedo, a pagar una multa de 400 euros durante veinte días y dictó una orden de alejamiento de 500 metros de la diputada regional y su compañera de partido, Cristina Coto, por una falta de vejaciones.

Cristina Coto, diputada regional del PP en Asturias, había presentado una denuncia contra su compañero de partido por "acoso". Según dijo, desde hacía meses que recibía llamadas y numerosos mensajes en su teléfono móvil de Madiedo, que decía estar vigilándola en todo momento.

En algunas ocasiones ella iba acompañada por varias personas a los actos de partido en los que coincidían para evitar que él se acercase a ella.

El acusado reconoció haber enviado SMS y haber llamado a la denunciante. Pese a haber reconocido los hechos, Madiedo dijo no tener la intención de "dimitir" del cargo al no tener que ver su conducta con un asunto político.

No obstante, el presidente del Partido Popular de Asturias, Ovidio Sánchez, anunció este miércoles la "inmediata expulsión" de Madiedo.

### **Arias Abogados y Asesores**

Auditoría fiscal. Compruebe su riesgo ante una inspección. Fiscal.

Anuncios Goooooogle

### **Prevenlex**

Asesores Jurídicos de Prevención Proteja su empresa

Anunciarse en este sitio

---

Última actualización: Miércoles, 14 de marzo de 2007, 15:13

---

## Xpresate Tu opinión nos interesa

Bueno, si hablamos de cosas peores recordemos al señor Blanco acusar de hacerse pasar por víctima del terrorismo a un enfermo de Polio. . . ¿O no?

**Gollum Smigol**, 14/03/2007 23:07

Josefa f; Por tu regla de tres debería entonces decirte que mejor que suceda eso a que por ser (utilizando tu

razonamiento) de otro partido te asesinen. Véase el pueblo de Fago. . . (que nadie me malinterprete, sólo he utilizado el razonamiento de Josefa f).

**Gollum Smigol**, 14/03/2007 23:05

No respetan ni a sus mujeres algunos del PP. . . qué horror. . . bueno, sólo hay que ver lo que hizo su presidente de honor, un tal Aznar, con el bolígrafo a la periodista Marta de la 4. . . públicamente. . . que no haran estos vividores en privado; Machistas, muchos (y MUCHAS ) del PP.

**Josefa f**, 14/03/2007 20:29

Anuncios Google

Anunciarse en este sitio

### **Software de Fincas**

Administradores, Apis, Abogados  
Software, Hardware, Mantenimientos

[www.cramsl.com](http://www.cramsl.com)

### **Asesor Laboral Fiscal**

Asesoría de Empresa. Abogados Precio  
ajustado a su Pyme. Consulte

[www.tadisa.com](http://www.tadisa.com)